
Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital.
Libro homenaje a Luis Moreno

Francisco Javier Moreno Fuentes y Eloísa del Pino Matute (eds.). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2020, 639 pp.

El libro objeto de la presente recensión reúne los trabajos aportados por una treintena de profesores e investigadores en reconocimiento a labor desarrollada durante más de treinta años por Luis Moreno, uno de los máximos exponentes de la investigación científico-social en España, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Estamos ante una obra colectiva de considerable envergadura (un total de veinticinco capítulos), cuya edición ha corrido a cargo de Francisco Javier Moreno Fuentes y Eloísa del Pino, politólogos con amplia experiencia en materia de políticas sociales y estrechos colaboradores de Luis Moreno en el Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP) del CSIC. Los autores de los trabajos, en su mayoría procedentes del ámbito de la ciencia política y la sociología, representan a cerca de veinte universidades y centros de investigación tanto españoles como extranjeros.

La obra se ocupa de un amplio abanico de cuestiones relacionadas con dos ámbitos de gran relevancia dentro de la ciencia política: la dimensión territorial de la política de una parte, y la configuración, funcionamiento y políticas del Estado del bienestar de otra. De ellos, como tendremos ocasión de comprobar, es el segundo el que recibe un mayor grado de atención. En este sentido, aunque los capítulos con una temática político-territorial más clara constituyen una aportación clave al conjunto del libro, el título asignado sugiere un equilibrio temático que no está del todo presente en su contenido.

El texto no recoge los resultados de un proyecto de investigación como tal, sino las contribuciones que los autores, en su calidad de expertos en distintos campos, realizan de manera relativamente libre. Ello queda reflejado tanto en la variedad de asuntos tratados como en la diversidad de planteamientos propuestos. Así, encontramos reflexiones teóricas y conceptuales basadas en revisiones de la literatura, análisis críticos sobre distintos problemas sociales y políticas públicas, o investigaciones empíricas (de carácter comparado o basadas en estudios de caso). Por lo que respecta a la organización del libro, si bien el índice no va más allá de mostrar los títulos y los autores de los diferentes capítulos, el orden de presentación de los mismos y las indicaciones iniciales de los editores proporcionan suficiente orientación al lector.

El capítulo inicial, a cargo de Francisco Javier Moreno y Eloísa del Pino, hace un repaso de la trayectoria intelectual y académica del homenajeado. A riesgo de simplificar

en exceso, podría decirse que sus intereses fundamentales han girado en torno a la vertiente territorial de la política y las políticas públicas, el Estado de bienestar (con especial atención a su desarrollo en los países del sur de Europa), y el proyecto político europeo y su modelo social. El trabajo desarrollado por Luis Moreno sobre estos temas ha dado lugar a una vasta e influyente obra que está muy presente en esta publicación. Dentro de ella cabría destacar: Moreno (1997), Moreno y Lecours (2009) y Moreno y Colino (2010) en lo que respecta a las cuestiones político-territoriales, así como Moreno (2000, 2009, 2012) en lo que atañe al Estado de bienestar y las políticas sociales.

El grueso del texto, integrado por los veinticuatro capítulos restantes, se organiza en cuatro grandes partes. Una primera, que comprendería los capítulos II a VI, se centra en la organización territorial de los Estados, el nacionalismo y la construcción y evolución de las identidades políticas colectivas. Aquí encontramos, en capítulos no consecutivos, dos aportaciones referidas al Estado autonómico que contrastan en su manera de entender y valorar el modelo de organización territorial vigente en España. César Colino proporciona un panorama general de la evolución del Estado autonómico y de su situación actual, presentándolo como un caso intermedio entre los modelos dual y cooperativo de federalismo, al tiempo que subraya el considerable grado de descentralización alcanzado. Además, hace referencia a las tendencias centrífugas y centrípetas presentes en el mismo y señala sus limitaciones en materia de coordinación intergubernamental. Mucho más vehemente en el tono y crítica en el contenido es la visión que plantea Joan Romero. Este entiende que el Estado autonómico constituye la expresión de un federalismo incompleto y disfuncional, que no reconoce debidamente la diversidad profunda de la realidad político-territorial ni facilita el diseño de unas políticas adecuadas al carácter compuesto del Estado.

Los tres capítulos restantes están firmados, respectivamente, por André Lecours, Nicola McEwen y Daniele Conversi. El primero reflexiona sobre de la capacidad de distintas configuraciones federales para gestionar las tensiones secesionistas vinculadas a la acción de los movimientos nacionalistas. El segundo analiza los discursos acerca del Estado de bienestar que, en el contexto del referéndum de autodeterminación de Escocia, presentan tanto los defensores de la Unión como los partidarios de la independencia. El tercero, por su parte, explora las relaciones entre nacionalismo y crisis climática.

Los capítulos VII a IX, dedicados al estudio de las conexiones entre cuestiones territoriales y sociales en los Estados contemporáneos, constituyen la segunda parte de esta obra. En el capítulo VII, Eloísa del Pino y Jorge Hernández-Moreno subrayan las dificultades que plantea el análisis del cambio en la gobernanza territorial del bienestar y aportan una revisión de la literatura acerca de los factores explicativos del mismo, distinguiendo entre los vinculados a las presiones contextuales, los relacionados con las ideas, los de naturaleza institucional y los conectados con los intereses y las estrategias de los distintos actores. A continuación, los capítulos VIII y IX, firmados por Valeria Fargion y Marco Mayer uno, y por Amparo Serrano y Carlota Carretero el otro, ponen de manifiesto la relevancia de la dimensión supranacional de las políticas

sociales. El primero analiza los desajustes entre los objetivos planteados por la Unión Europea (UE) en materia de salud mundial y lo efectivamente implementado en los últimos años. El segundo indaga cómo afecta a la naturaleza del modelo social europeo la relevancia concedida tanto al desarrollo del mercado único como al método abierto de coordinación en el ámbito de las políticas sociales.

Los capítulos X a XXII, centrados en las políticas del bienestar y las instituciones a través de las que estas operan, integran la tercera parte de la obra y suponen alrededor de la mitad de su extensión total. Los capítulos XI y XII, firmados por Margarita León y Emmanuele Pavolini el primero, y por Sergio González y Ana M. Guillén el segundo, analizan los sistemas de protección de los países del sur de Europa —incluidos en el conocido como *régimen mediterráneo de bienestar*— en el contexto de la Gran Recesión y de las políticas de austeridad asociadas a esta.

Los capítulos XIII al XX, al que muy bien podríamos añadir el capítulo X, se ocupan de las principales políticas sociales, con una atención preferente (aunque no exclusiva) al caso español. El citado capítulo X, cuyos autores son Ana Arriba y Manuel Aguilar, ofrece un repaso de la evolución de las políticas de rentas mínimas de inserción en nuestro país, llamando la atención sobre la importancia que a tal efecto tienen las relaciones intergubernamentales tanto de carácter vertical como horizontal. Desde una perspectiva distinta, pero en cierto modo complementaria, María Gómez aborda esta misma cuestión en el capítulo XX. Partiendo de una reflexión acerca de los conceptos de exclusión e inclusión social, la autora hace un análisis crítico de los sistemas de rentas mínimas de inserción al tiempo que destaca la importancia de los grupos de apoyo mutuo como instrumento en las políticas de inclusión.

La política de pensiones, entendida en sentido amplio, es también objeto de dos trabajos. En el capítulo XIII, Gregorio Rodríguez examina la evolución del sistema público de pensiones en España, prestando especial atención a los factores que inciden en la gobernanza y sostenibilidad del mismo, y manteniendo siempre a la vista el marco de referencia constituido por la Unión Europea. Por su parte, Gibrán Cruz-Martínez (capítulo XVII) analiza la viabilidad política y económica de los sistemas de pensiones de carácter universal como alternativa frente a los programas focalizados, que se presentan con frecuencia como la mejor (o la única) opción en el caso de los países de ingresos medios y bajos.

Vicente Marbán (capítulo XIV), Roberta Perna (capítulo XV) y Alessandro Gentile (capítulo XVI), abordan, respectivamente, las políticas de cuidados de larga duración en España, el acceso a la atención sanitaria por parte de los inmigrantes en situación irregular en los casos español e italiano, y la situación de los jóvenes en el marco de los sistemas *familistas* mediterráneos.

Los capítulos XVIII y XIX tratan asuntos relacionados con la situación de las mujeres. El primero, firmado por Olga Salido, analiza el impacto diferencial de género en el ámbito del empleo (y más en general, sobre el régimen de bienestar), propiciado por la Gran Recesión en los países de la Europa meridional. El segundo, del que es autor Sebastián Sarasa, aborda la relación entre la situación laboral de las madres, la

disponibilidad de distintos tipos de apoyos (ayudas monetarias, apoyo familiar y programas de educación infantil) y el riesgo de pobreza de sus hijos en el caso español.

Los capítulos XXI y XXII se ocupan, desde diferentes perspectivas, de cuestiones referidas a las ideas, valores y actitudes hacia el Estado de bienestar y sus políticas. En el primero, Pau Marí-Klose nos ofrece un análisis sobre la evolución de los planteamientos de la socialdemocracia acerca de la desigualdad, y finaliza con unas breves consideraciones sobre el declive electoral de los partidos socialdemócratas en el contexto de la Gran Recesión y de la consolidación de nuevos ejes de desigualdad intergeneracional, identitaria y territorial. Por su parte, Inés Calzada aporta una investigación cuantitativa, basada en datos de la *Encuesta Social Europea*, centrada en discernir los efectos de la implicación política sobre las actitudes hacia el Estado de bienestar.

La cuarta y última parte del libro (capítulos XXIII al XXV) tiene como hilo conductor el cambio tecnológico y sus efectos sobre la sociedad y el Estado. El primero de los capítulos indicados, a cargo de Bruno Palier, analiza el impacto de la digitalización y la robotización sobre la economía y el empleo, así como las consecuencias para los sistemas de protección social que se derivan de ello. En el capítulo XXIV, Carles Ramió indaga acerca de los retos que plantea la incorporación de la inteligencia artificial y la robótica a la Administración pública. Por último, Raúl Jiménez reflexiona sobre los efectos del cambio científico-tecnológico ligado, entre otros campos, a la computación cuántica y la inteligencia artificial, sobre nuestra capacidad para conocer y configurar la realidad social.

Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital constituye una aportación de interés a la literatura sobre el Estado de bienestar y sus políticas, especialmente por lo que respecta al caso español en el contexto europeo. Considerados en su conjunto, los temas abordados tienen una indudable relevancia y reflejan de manera bastante completa los grandes temas presentes en la agenda de investigación en este terreno. Se trata de asuntos que en la mayoría de los casos tienen, además, un notable interés desde el punto de vista político. Por su parte, los autores, expertos que en la mayoría de los casos cuentan con una larga trayectoria profesional a sus espaldas, proporcionan informaciones y claves interpretativas muy valiosas para entender los cambios acaecidos en este terreno en los últimos años. Así lo vemos, por ejemplo, en el caso de los capítulos que abordan, desde una perspectiva comparada, la situación de los sistemas de bienestar considerados como un todo; pero también en aquellos que proporcionan visiones de conjunto sobre políticas de bienestar como las de pensiones, cuidados de larga duración o rentas mínimas, o en los que se centran en los procesos más generales de transformación socioeconómica.

Por su extensión y su carácter internamente diverso en materia de enfoques y contenidos, posiblemente no estamos ante una obra para ser leída de principio a fin por un público amplio. No obstante, entiendo que la mayoría de las contribuciones resultarán sugerentes y útiles para quienes trabajan en el terreno de las políticas de bienestar, se dediquen o no a la investigación, y que, en este sentido, se trata de un libro francamente recomendable.

Referencias

- Moreno, Luis. 1997. *La federalización de España. Poder político y territorio*. Madrid: Siglo XXI.
- Moreno, Luis. 2000. *Ciudadanos precarios. La «última red» de protección social*. Barcelona: Ariel.
- Moreno, Luis (ed.). 2009. *Reformas de las políticas del bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Moreno, Luis. 2012. *La Europa asocial*. Barcelona: Península.
- Moreno, Luis y César Colino (eds.). 2010. *Diversity and Unity in Federal Countries*. Montreal; Kingston; Londres; Ithaca: McGill-Queen's University Press.
- Moreno, Luis y André Lecours (eds.). 2009. *Nacionalismo y democracia. Dicotomías, complementariedades, oposiciones*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

JUAN A. RAMOS GALLARÍN
Universidad Rey Juan Carlos